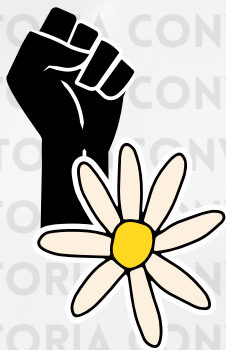




ENCUENTRO
**JUVENTUDES
POR ESCAZÚ**

CONVOCATORIA

**HACIA UNA RATIFICACIÓN E
IMPLEMENTACIÓN
INTERGENERACIONAL**



**¡Participa en el Primer Encuentro de las
Juventudes por Escazú, ENJUVES 2024!**

123-456-7890

CONVOCATORIA

¿Eres una persona joven de entre 18 y 35 años? ¿resides en algún país latinoamericano y realizas actividades en estos temas: promoción y defensa de los derechos humanos; promoción de la democracia ambiental, derechos de acceso y derechos de la (madre tierra) naturaleza; Paz y Seguridad; Involucramiento de juventudes en el seguimiento a agendas Globales y Regionales, y/o; activismo y comunicación?

¡Entonces esta es la convocatoria que estabas esperando para fortalecer tus habilidades y estrechar redes internacionales!.

A) ¿QUÉ ES ENJUVES?



El Encuentro de las Juventudes por Escazú es un Encuentro co-creado por y para juventudes, con el propósito de tener un espacio para integrar, mapear y compartir diversos saberes, experiencias de nuestros procesos en América Latina sobre la defensa de la tierra y el territorio.

Creemos que es necesario reconocer nuestras acciones en el ejercicio de la promoción de los derechos de acceso y la protección de personas defensoras que aportan a la democracia ambiental en nuestra región.

Por lo tanto, también es un espacio para fortalecer las capacidades de juventudes involucradas en el activismo socioambiental, facilitando las conexiones que contribuyan colectivamente en la formación de juventudes. De esta forma, podremos construir narrativas en conjunto y resaltar prácticas para la protección de los derechos humanos en asuntos ambientales. ENJUVES es un proceso que tiene sus inicios a finales de 2023 para diversificar entornos y herramientas que fortalecen la incidencia socioambiental de las juventudes.

B) ¿CÓMO SE PARTICIPARÁ?

El encuentro se realizará presencialmente en la ciudad de Santiago en Chile, el sábado 20 y domingo 21 de abril de 2024. Serán dos días completos de reunión y análisis, que combinarán talleres, paneles y conversatorios.



C) ¿CUÁL ES LA RAZÓN DEL ENCUENTRO?

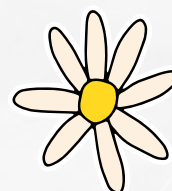
Reconocemos que el Acuerdo de Escazú carece de un enfoque intergeneracional que permita que las voces de las juventudes sean escuchadas y lideren la toma de decisiones.

Por otro lado, es de suma importancia reunirnos para conversar sobre las resistencias y las graves amenazas e intimidaciones que reciben liderazgos juveniles territoriales por el respeto, la defensa de la (madre tierra) naturaleza y sobre la necesidad de exigir espacios seguros, incluyentes e integrales.

Por ende, es clave repensarnos las prácticas nocivas que existen en la gobernanza ambiental y co-construir sociedades más autónomas y con principios comunitarios.

D) ¿QUÉ TEMAS ABORDAREMOS DURANTE EL ENCUENTRO?

Los temas que se tratarán en el Encuentro van ligados a las principales materias del Acuerdo de Escazú, las cuales son acceso a la información ambiental, participación pública y acceso a la justicia ambiental. Además, resaltaremos la importancia de la búsqueda del respeto a los derechos humanos, las medidas de prevención y de respuesta para defensores socioambientales amenazados. No obstante, también se tratarán temas relacionados con la democracia ambiental, la justicia social, la participación pública deliberativa, entre otros.



E) UNA VEZ CONCLUIDO EL ENCUENTRO CONTARÁS CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA:

- Aplicar y enseñarle a otrxs tus conocimientos sobre aspectos claves del Acuerdo de Escazú.
- Establecer alianzas para compartir prácticas de gobernanza ambiental y de defensa territorial ya aplicadas y/o utilizadas en América Latina.
- Facilitar puentes de acción colectiva para incidir en la ratificación e implementación intergeneracional del Acuerdo de Escazú.
- Abogar por la inclusión de juventudes en los procesos de democracia ambiental en tu país.
- Reconocer los sistemas de autocuidado existentes en casos de amenazas e intimidaciones durante labores de defensa territorial.



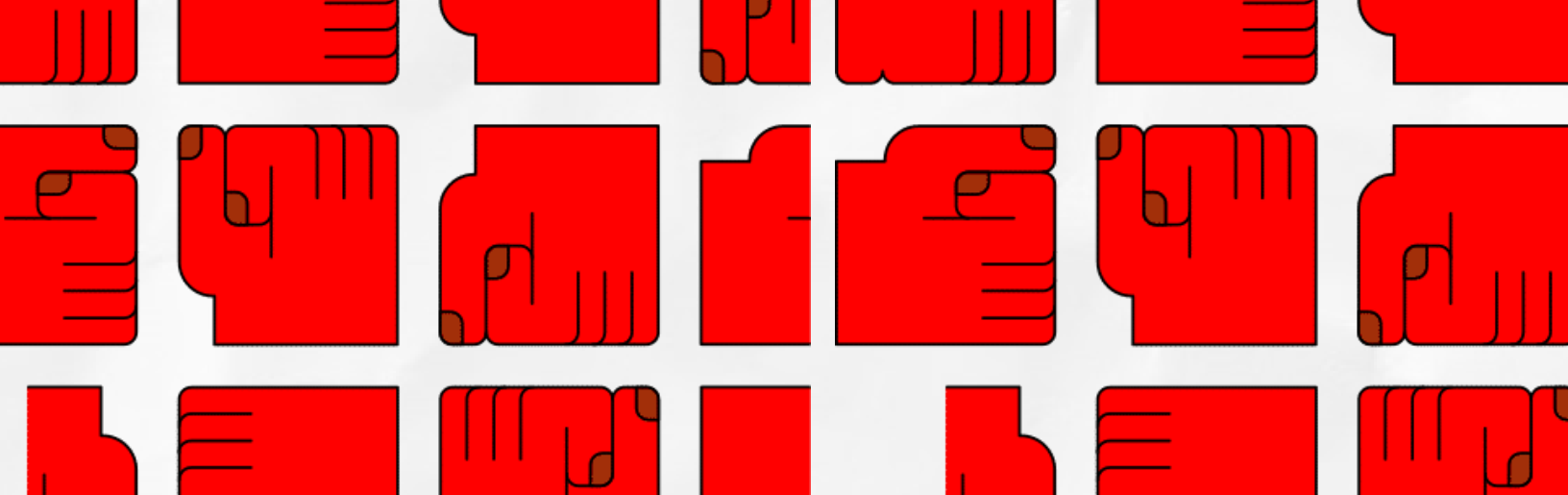
F) ¿CÓMO SE SELECCIONARÁN A LAS, LOS Y LES JÓVENES QUE FORMARÁN PARTE DE LA PRESENTE EDICIÓN?

El proceso de selección se realizará de manera participativa liderada por un comité de selección.

En caso de ser necesario, el Comité podrá solicitar sostener entrevistas (telefónicas y/o videollamadas) con las personas aplicantes. Se garantizará la igualdad de oportunidades de las, los y les participantes independientemente de su condición u origen, buscando siempre la presencia equilibrada de jóvenes de los diversos países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).

Se seleccionarán a aquellas personas que tengan una motivación clara por los derechos de acceso y/o tengan procesos territoriales y colectivos con experiencia en el tema.

En este sentido, se abogará por una presencia equitativa e inclusiva, buscando una participación adecuada y priorizada de jóvenes procedentes de entornos rurales, afrodescendientes, indígenas, de la comunidad LGBTTI+, así como refugiados/as y desplazados/as.



G) ¿CÓMO PUEDO SER PARTE?

¡Es sencillo! Únicamente debes cumplir con los requisitos que son descritos a continuación y completar el formulario de registro.

Ser una persona joven con edad entre 18 y 35 años (18 años cumplidos a la fecha de aplicación y máximo 35 años al momento de la realización del Encuentro) residentes en algún país de Latinoamérica.	Formar parte de alguna organización (colectivo, organización, redes, etc.) o que esté vinculado a organizaciones de la sociedad civil que tenga presencia y trabajo en el país donde resides.
Tener trayectoria de acción, incidencia o compromiso con la democracia ambiental.	Responder el formulario de aplicación con honestidad.
Tener la disposición de adherirse a acuerdos de convivencia del encuentro para hacer de este un espacio libre de discriminación.	

Las postulaciones serán recibidas desde el 24 de febrero (12 hrs MX / 13 hrs CO / 14 hrs BO / 15 hrs BR-CL-AR) y el registro cierra el 9 de marzo (12 hrs MX / 13 hrs CO / 14 hrs BO / 15 hrs BR-CL-AR).

No se recibirán postulaciones fuera de los tiempos establecidos ni por otro mecanismo que no sea el formulario de aplicación.



H) ¿QUÉ IMPLICA SER UNA PERSONA SELECCIONADA?



1. De ser una persona seleccionada, asumirás el compromiso de participar en todos los espacios y talleres previos y durante los días del Encuentro.
 2. Llegar puntualmente a Santiago el **viernes 19 de abril 2024** y compartir con el equipo organizador tu itinerario para un seguimiento y gestión.
 3. Compartir lo aprendido durante el Encuentro al interior de tus redes u organizaciones, incluidas las experiencias, aprendizajes y propuestas derivadas de tu participación en el Encuentro.
 4. Respetar los acuerdos de convivencias que se co-construyan.
 5. Compartir de forma honesta y verificable la información que te sea solicitada, bajo el aviso de privacidad y de uso de imagen descrito en el formulario de inscripción.
 - Nota: En caso de ser una persona **SELECCIONADA** serás acreedor de
 - 1) Hospedaje compartido por tres noches: viernes 19, sábado 20 y domingo 21
 - 2) Alimentación los días del Encuentro: sábado 20 y domingo 21
 - **IMPORTANTE:** Los vuelos o el medio de transporte preferido para la llegada y regreso a Santiago de Chile deberá ser cubierto por cada participante.
 - El completar el registro no te compromete en ningún aspecto antes listado.
- *** Este listado aplica en caso de ser seleccionado y posteriormente aceptar.

I) ¿CUÁLES SON LAS FECHAS CLAVE?

- 22 de febrero: Publicación de la convocatoria
- 24 de febrero: Apertura de registro
- 4 de marzo: PreCOP virtual organizada por la CEPAL.
- 9 de marzo: Cierre de la convocatoria.
- 12 de marzo: Notificación a personas seleccionadas y no seleccionadas (1era ronda).
- 17 de marzo: Plazo máximo para confirmar asistencia.
- 19 de abril: Última fecha de llegada esperada de los participantes a Santiago, Chile.
- 20 de abril: Día 1 del ENJUVES
- 21 de abril: Día 2 del ENJUVES
- 22-24 de abril: COP3 del Acuerdo de Escazú.

J) OTROS



El ENJUVES, el equipo organizador y comité de selección no están ligados con el registro de participación y acreditación a la Tercera Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú, organizada por la CEPAL

Las personas participantes deberán cumplir en todo momento con las directrices establecidas por las autoridades para su llegada, permanencia y salida de su territorio, incluyendo medidas sanitarias.

Está prohibido el uso de esta convocatoria con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

K) CONTACTO

Si tienes problemas para completar el formulario o tienes preguntas adicionales, puedes contactarnos a través de redes sociales o escribir al correo: contacto@enjuves.lat con copia a sergio@enjuves.lat o ale.jaime@enjuves.lat

ORGANIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL ENJUVES:



ENJUVES EN ALIANZA CON:





ENCUENTRO **JUVENTUDES POR ESCAZÚ**

Encuentro de las Juventudes por Escazú, 2024

125-456-7890